ESTADO No. **020** Fecha: 24/07/2020 Página: 1

Fecha

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado REPUBLICA DE COLOMI RAMA JUDICIAL JUZGADO 031 CIVIL CII LISTADO DE ESTADO	RCUITO	Auto	Cuad.
1100131 03 031	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO DAVIVIENDA S.A	ALMA CECILIA MELO TORRES	Auto ordena oficiar		
1997 12918 1100131 03 031	Verbal	CORPORACION CULTURAL ECOLOGICA MUJER TEJER Y SABERES MUTESA	BLANCA TERESA SALINAS	Auto inadmite demanda	23/07/2020	
2020 00156					23/07/2020	
1100131 03 031	Ejecutivo Singular	LOGISTICA Y DISTRIBUCION ONLINE S.A.S.	CONSULTORA CONSTRUCCION SAS	Auto niega mandamiento ejecutivo PARCIAL		
2020 00163	-: .: o: .		l	A	23/07/2020	
1100131 03 031	Ejecutivo Singular	S.A.S.	CONSULTORA CONSTRUCCION SAS	Auto libra mandamiento ejecutivo		
2020 00163					23/07/2020	
1100131 03 031	Ejecutivo Singular	LOGISTICA Y DISTRIBUCION ONLINE S.A.S.	CONSULTORA CONSTRUCCION SAS	Auto decreta medida cautelar		
2020 00163					23/07/2020	
1100131 03 031	Ejecutivo Singular	GRUPO JURÍDICO PELÁEZ & CO S.A.S.	JANNY MARCELO TARAZONA CUBIDES	Auto libra mandamiento ejecutivo		
2020 00165					23/07/2020	
1100131 03 031	Ejecutivo Singular	GRUPO JURÍDICO PELÁEZ & CO S.A.S.	JANNY MARCELO TARAZONA CUBIDES	Auto decreta medida cautelar		
2020 00165					23/07/2020	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 24/07/2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

HECTOR FABIO SEGURA REINA SECRETARIO